

327592  
↓



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 729  
QUILLON, lunes 24 junio 2019

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-876
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-826

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ARRIAGADA FIGUEROA HERMELO SEGUNDO RUT: 4.999.358-7

LA SUMA DE \$:697.209

Y SON:SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIALES DE IMPRENTA PARA EL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS. (SE ADJUNTA LISTADO).  
ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-214-SE19, SEGUN FACTURA  
NRO.: 1934. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 454 DE FECHA 02/02/2018, QUE APRUEBA  
ADJUDICACION.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001002	Material de Imprenta	697.209		4999358-7	F-1934
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		697.209	4999358-7	C-0

TOTALES : 697.209 / 697.209

Administración Municipal de Quillón

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL

SECRETARÍA MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

27 JUN 2019

CHEQUE N° 43825696

PRESUPUESTO Y FINANZAS

RECIBI CONFORME